

CIRCULAR No. 000123

1700

Ibagué, marzo 07 de 2024

PARA: Directores rurales, directivos docentes coordinadores y docentes de la planta global de cargos de la secretaría de educación municipal de Ibagué.

ASUNTO: Resultado definitivo convocatoria pública, en el cargo de directivo docente rector, para ser provisto por encargo, en la institución educativa Niño Jesús de Praga.

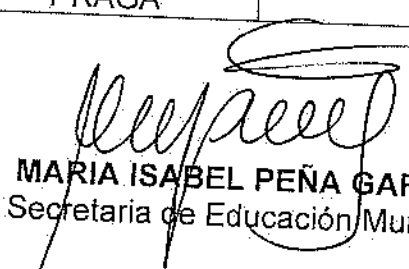
De conformidad con el cronograma establecido mediante Circular No. 00091 de fecha 21 de febrero de 2024, se dio apertura al proceso de inscripción a coordinadores y educadores inscritos en carrera de instituciones educativas del municipio de Ibagué, para que participen previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1278 de 2002, la Resolución 003842 de 18 de marzo de 2022.

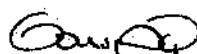
Según la Circular No. 000109 de fecha 01 de marzo de 2024, se procedió a hacer público los resultados preliminares del directivo docente quien cumplió con los requisitos para ser encargado en el cargo de directivo docente rector.

Por lo anterior, ante el cumplimiento de los requisitos mínimos y competencias del cargo, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones No. 15683 de agosto 1 de 2016, 253 de 2019 y Resolución No. 003842 de marzo 18 de 2022, se informa a los participantes de la Convocatoria, que el directivo docente quien cumplió con los requisitos en el proceso efectuado para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de rector en la institución educativa mencionada, a través de "Encargo" fue:

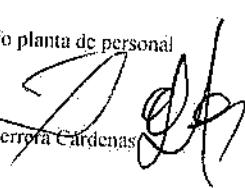
CARGO	I.E	SELECCIONADO	TIPO VACANTE
RECTOR	NIÑO JESUS DE PRAGA	51836292	TEMPORAL

Atentamente,


MARIA ISABEL PEÑA GARZON
Secretaria de Educación Municipal


VoBo. Gabriel Alfonso Patarroyo Rodriguez
Director Administrativo y Financiero

Revisó: Luis E. Godoy
Profesional Universitario planta de personal


Revisó: Luis Eduardo Herrera Cardenas
Apoyo Jurídico


Proyectó: Sixto Gomez
Técnico Operativo